



EN LÍNEA

NORMAS LABORALES

PONER FIN A LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

CONOCER EL MARCO Y LOS PRINCIPIOS PARA ABOGAR POR EL CAMBIO

7 DE FEBRERO – 18 DE MARZO DE 2022

 6 SEMANAS, 5 HORAS/SEMANA



Organización
Internacional
del Trabajo



Centro Internacional de Formación

PONER FIN A LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

CONOCER EL MARCO Y LOS PRINCIPIOS PARA ABOGAR POR EL CAMBIO

PANORAMA GENERAL

INSTANTÁNEA DEL CURSO

La violencia y el acoso en el mundo del trabajo son una amenaza para la dignidad, la seguridad, la salud y el bienestar de todas y todas y afectan no solo a las personas trabajadoras y empleadoras, sino también a sus familias, comunidades, economías y a la sociedad en general.

En junio de 2019, a través de la adopción del Convenio nº 190 y la Recomendación nº 206 de la OIT, la comunidad mundial dejó claro que este fenómeno no puede ser tolerado, y que el mundo debe estar preparado para acabar con el mismo.

¿Cuáles son los elementos transformadores que hacen que estos instrumentos sean realmente innovadores?

¿Cuál es el lenguaje utilizado y por qué son importantes estos elementos para abordar este fenómeno con eficacia?

¿Cuáles son las disposiciones, las herramientas y las estrategias incluidas en las normas?

¿Cuáles son las funciones y las responsabilidades de las diferentes partes interesadas en el mundo del trabajo?

¿Cuáles son las buenas prácticas existentes y por dónde empezar cuando se trata de sensibilizar a las demás personas, crear compromiso y abogar por un cambio positivo?

Descúbrelo en esta experiencia de aprendizaje virtual de 6 semanas.



EN LÍNEA

E-CAMPUS DEL CIF-OIT



FECHAS

7 FEBRERO – 18 MARZO 2022



APRENDIZAJE COLABORATIVO

RECURSOS EN LÍNEA



IDIOMAS

ESPAÑOL



FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN

31 ENERO 2022

QUÉ

¿QUÉ TEMAS ABARCA ESTE CURSO?

En esta experiencia de aprendizaje virtual se analizará paso a paso el fenómeno de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, a través de la lente del Convenio nº 190 y la Recomendación nº 206 de la OIT. Los temas clave a abordar son:

- Características del fenómeno;
- Conceptos y definiciones clave;
- Alcance de los instrumentos de la OIT;
- Enfoque integrado para la prevención, las vías de recurso y la reparación;
- Funciones y responsabilidades de los actores involucrados y diálogo social;
- Estrategias para abogar por el cambio.

¿QUÉ PODRÁS HACER?

En particular, este curso te dotará de las herramientas necesarias para:

- Comprender el problema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo;
- Revisar el marco internacional de derechos humanos a la luz del Convenio nº 190 y la Recomendación nº 206 de la OIT;
- Apropiarte de las estrategias y disposiciones contenidas en estos instrumentos;
- Situarte en la hoja de ruta para el cambio delineada por estos instrumentos e identificar los puntos de entrada para la aplicación de sus principios en tu propio contexto;
- Formular estrategias y argumentos eficaces para abogar por el cambio.

POR QUÉ

¿POR QUÉ DEBERÍAS PARTICIPAR?

- Para relacionarte virtualmente con otras personas profesionales y expertas de todo el mundo
- Dominar el contenido del marco normativo para eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo proporcionado por estos importantes instrumentos
- Convertirte en un punto de referencia para el cambio en tu propio contexto para acabar con la violencia y el acoso en el entorno laboral.

QUIÉN

¿A QUIÉN SE DIRIGE ESTE CURSO?

- Responsables políticos y representantes del mundo del trabajo – gobiernos, organizaciones de empresarios/as y de trabajadores/as – que deseen dominar el contenido de estos instrumentos, comprender las implicaciones en términos de aplicación, adquirir herramientas de información y sensibilización;
- Personas representantes de instituciones abogadas a la promoción de la igualdad de género, entidades de Naciones Unidas, organismos de cooperación y de la sociedad civil, interesadas en realizar una labor de defensa y sensibilización sobre la violencia en el mundo del trabajo;
- Personas operantes en el área de Recursos Humanos y de Responsabilidad Social Corporativa de entidades del sector público y privado que deseen incorporar las cuestiones de violencia y acoso en el mundo laboral en sus operaciones;
- Personas expertas en género, no discriminación y violencia de género que deseen obtener un enfoque específico sobre las cuestiones relacionadas con el mundo del trabajo y el entorno laboral.

IDIOMA

El curso se impartirá en español (el programa está disponible también en inglés).

FECHAS

Del 7 de febrero al 18 de marzo de 2022

COSTE DE PARTICIPACIÓN

El coste total de participación es de **1.345 euros**. (Disponibilidad de becas parciales; por favor indicar la solicitud en el formulario de candidatura)

CANDIDATURAS

La fecha límite para las candidaturas es: **31 de enero de 2022**

Las solicitudes deben presentarse en línea a través del sitio web:

<https://oarf2.itcilo.org/DST/A2714939/es>

Como organización dedicada a los derechos humanos fundamentales y la justicia social, la OIT está asumiendo un papel de liderazgo en los esfuerzos internacionales para promover la igualdad de género y la no discriminación.

EXPERIMENTA, PARTICIPA, COMPROMÉTETE

Experimenta una variedad de metodologías de formación: desde las conferencias y mesas redondas virtuales hasta las pizarras interactivas, el teatro foro en vivo ... y mucho más.

APRENDE JUNTO A LAS DEMÁS PERSONAS

Déjate guiar por la aplicación de métodos de colaboración y contribuye a la creación colectiva de conocimientos.

APRENDE DE OTRAS PERSONAS

Conéctate con expertos y expertas internacionales y personas participantes de toda la región y del mundo, comparte buenas prácticas y aprovecha de sus experiencias.



SCAN THE QR CODE
OR VISIT

bit.ly/2NExiYn

RETIRO, POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS PARA LOS CURSOS ABIERTOS

Si un participante aceptado no desea o no puede más participar en la actividad, puede inscribirse directamente en otro curso o ser sustituido por otro participante. Sin embargo, debe notificar al Centro por escrito al menos 14 días antes de la fecha de inicio de la actividad. La cancelación de la participación en los cursos abiertos comporta las siguientes penalidades:

- 14 días o más antes de la fecha de inicio del curso: ninguna penalidad, reembolso del 100% de la suma pagada menos las tarifas aplicadas por el banco
- de 8 a 13 días antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 50%, reembolso del 50% restante, menos las tarifas aplicadas por el banco
- 7 días o menos antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 100% del precio del curso.

INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON

Centro Internacional de Formación de la OIT

Normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género (ILSGEN)
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín – Italia

Sra. Claudia Callegari
Coordinadora de la actividad
T +39 011 693 6540
ilsgenitcilo.org
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A2714939